



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

ACTA DE CABILDO DE LA NONAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOQUICINGO, MÉXICO.  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2022-2024.

En el municipio de Joquicingo, Estado de México, siendo las 09 horas con 30 minutos del día 12 de Septiembre el año dos mil veinticuatro. Estando reunidos en la sala de cabildo el Presidente Municipal Constitucional de Joquicingo Profesor Rausel Cervantes Huertas; Síndico Municipal Lic. En Turismo Yessica Elian Orihuela Martínez; Primer Regidor Mtro. en Arq. Chrystian Alan Solano Pérez; Segunda Regidora Cirujano Dentista Karla Montes de Oca Castañeda; Tercer Regidor Ciudadano Lázaro Torres Michua; Cuarta Regidora Ciudadana Deisy Anaid Mendieta Martínez; Quinto Regidor Ciudadano Faustino López Tetatzin; Sexta Regidora Ciudadana Melisa Cedillo Michua; Séptimo Regidor Ciudadano Lucas Castañeda Urbina; y Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Emmanuel Terrazas Arzate con la finalidad de llevar a cabo la Nonagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo donde se trataran asuntos de relevancia de la propia administración pública Municipal, con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 117 y de más relativos y aplicables de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 28, 48, 53, 55 y demás artículos relativos y aplicables de la ley Orgánica Municipal del Estado de México. Suscriben la presente acta de cabildo.

PUNTO NÚMERO 1  
**PRESIDENTE**

Con la finalidad de dar cumplimiento a la convocatoria efectuada pido señor secretario sírvase a enunciar el Primer punto del orden del día.

**SECRETARIO**

Con su venia señor Presidente, el punto del orden del día corresponde al número uno y refiere al pase de lista de los presentes en el acto:

Presidente Municipal Constitucional	Profesor Rausel Cervantes Huertas	PRESENTE
Síndico Municipal	L en T. Yessica Elian Orihuela Martínez	PRESENTE
Primer Regidor	Mtro. En Arq. Chrystian Alan Solano Pérez	PRESENTE
Segunda Regidora	C.D. Karla Montes de Oca Castañeda	AUSENTE
Tercer Regidor	C. Lázaro Torres Michua.	PRESENTE
Cuarta Regidora	C. Deisy Anaid Mendieta Martínez	PRESENTE
Quinto Regidor	C. Faustino López Tetatzin	PRESENTE
Sexta Regidora	C. Melisa Cedillo Michua	PRESENTE
Séptimo Regidor	C. Lucas Castañeda Urbina	PRESENTE



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Me permito informarle señor Presidente la asistencia del Síndico Municipal y de seis regidores, en esta Nonagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo que usted preside, teniendo una asistencia del 90%.

**PUNTO NÚMERO 2**

**PRESIDENTE**

Pido señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO:**

Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde al Punto número 2 Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.

**PRESIDENTE**

Una vez constatado el Quorum Legal, se encuentra la totalidad de integrantes del cabildo doy iniciada la Nonagésima Segunda Sesión Ordinaria de cabildo de conformidad con lo estipulado por el artículo 28 de la Ley orgánica Municipal del Estado del México. Agotando en este acto el Segundo punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO 3**

**PRESIDENTE.**

Señor secretario le solicito de lectura al siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO**

Con su venia señor presidente el siguiente punto del orden del día corresponde al tres y refiere a lectura del orden del día. Honorable Cabildo, para el desarrollo de esta Nonagésima Segunda Sesión ordinaria de Cabildo procedo a dar lectura al orden del día:

- 1.- Pase de lista de los presentes.
- 2.- Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, Discusión y en su caso Aprobación de los Reglamentos Internos de la Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima Regidurías del Municipio de Joquicingo, Estado de México.
- 5.- Lectura, Discusión y en su caso Aprobación de la Actualización de las Tablas de valores Unitarios de uso de suelo y construcción para el año 2025.
- 6.- Lectura, Discusión y en su caso Aprobación de la Convocatoria para Facilitador del Juzgado Cívico del Municipio de Joquicingo, Estado de México.
- 7.- Asuntos Generales
- 8.- Clausura de la sesión

**PRESIDENTE**

Pongo a consideración del Pleno la Aprobación del punto número 3 del Orden del día de la Nonagésima Segunda Sesión Ordinaria del cabildo.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Para lo cual solicito muy respetuosamente favor de levantar la mano para emitir su voto los que estén a favor. Señor Secretario, favor de contabilizar los votos emitidos.

SECRETARIO

En tal virtud el punto número 3 del orden del día se acuerda por Unanimidad de votos, con 8 votos a favor.

PUNTO NÚMERO 4

**PRESIDENTE**

Pido señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO:

Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde al Punto número 4 y refiere Lectura, Discusión y en su caso Aprobación de los Reglamentos Internos de la Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima Regidurías del Municipio de Joquicingo Estado de México.

**PRESIDENTE**

Los reglamentos son importantes para las regidurías para hacer una entrega formal, tener ordenamientos que rijan el actuar de los regidores en sus comisiones y actividades.

**PRESIDENTE**

Pongo a consideración del Pleno la Aprobación del punto número 4 del Orden del día de la Nonagésima Segunda Sesión Ordinaria del cabildo.

Para lo cual solicito muy respetuosamente favor de levantar la mano para emitir su voto los que estén a favor. Señor Secretario, favor de contabilizar los votos emitidos.

SECRETARIO

En tal virtud el punto número 4 del orden del día se aprueba por Unanimidad de votos, con votos 8 a favor.

PUNTO NÚMERO 5

**PRESIDENTE**

Pido señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO:

Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde al Punto número 5 y Lectura, Discusión y en su caso Aprobación de la Actualización de las Tablas de valores Unitarios de uso de suelo y construcción para el año 2025.

**PRESIDENTE**

De acuerdo al Código Financiero del Estado de México establece que:  
**Artículo 185.-** El sistema de valuación catastral de inmuebles tiene como base las características predominantes en la circunscripción territorial denominada área homogénea y tomará como

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

referencia los valores de mercado del suelo y de construcciones.

**Artículo 186.-** Las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y de Construcciones que forman parte integrante del Código, son el decreto emitido por la Legislatura del Estado, a iniciativa de los ayuntamientos, que contiene debidamente ordenada y relacionada geográficamente, la información de áreas homogéneas y bandas de valor con las manzanas catastrales que las conforman y los valores unitarios de suelo que corresponde a cada una de ellas; asimismo, los códigos de usos de suelo, clases y categorías que identifican a las tipologías de construcciones y los valores unitarios aplicables a cada tipología.

**Artículo 192.-** Los valores unitarios de suelo y de construcciones, se determinarán por la unidad de medida que establecen las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, aprobadas por la Legislatura y que forman parte de este Código.

El uso de suelo puede ser: Habitacional ( H ), Comercial ( C ), Industrial ( I ), Equipamiento ( E ), Agrícola ( A ), Agostadero ( B ), Forestal ( F ), Eriazo ( G ) y Especial ( L ).

### **PRESIDENTE**

Pongo a consideración del Pleno la Aprobación del punto número 5 del Orden del día de la Nonagésima Segunda Sesión Ordinaria del cabildo.

Para lo cual solicito muy respetuosamente favor de levantar la mano para emitir su voto los que estén a favor.

Señor Secretario, favor de contabilizar los votos emitidos.

### **SECRETARIO**

En tal virtud el punto número 5 del orden del día se acuerda por Unanimidad de votos, con 8 votos a favor.

Por lo que gire atento oficio al Coordinador de Catastro municipal para su debido cumplimiento.

### **PUNTO NÚMERO 6**

#### **PRESIDENTE**

Pido señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

#### **SECRETARIO:**

Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde al Punto número 6 y refiere Lectura, Discusión y en su caso Aprobación de la Convocatoria para Facilitador del Juzgado Cívico del Municipio de Joquicingo, Estado de México.

#### **PRESIDENTE**

La convocatoria fue enviada previamente para su análisis, en los términos y clausulas estipuladas en la convocatoria y se anexa a la presente para su firma.

#### **PRESIDENTE**

Pongo a consideración del Pleno la Aprobación del punto número 6 del Orden del día de la Nonagésima Segunda Sesión Ordinaria del cabildo.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Para lo cual solicito muy respetuosamente favor de levantar la mano para emitir su voto los que estén a favor.

Señor Secretario, favor de contabilizar los votos emitidos.

**SECRETARIO**

En tal virtud el punto número 6 del orden del día se aprueba por Unanimidad de votos, con votos 8 a favor.

**PUNTO NÚMERO 7**

**PRESIDENTE**

Pido señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO:**

Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde al Punto número 7 y ASUNTOS GENERALES, las participaciones serán de manera jerárquica.

**PRESIDENTE:** Reiterar la invitación a las 11 horas en la sala de usos múltiples solo la presentación sin ningún tema en particular. Por otra parte el día de mañana 13 de septiembre habrá un evento cívico en honor a los Niños Heroes a las 17:00 horas, posteriormente a las 18:00 horas el certamen de la reina de las fiestas patrias en el auditorio municipal. Por ultimo quiero hacer la invitación para el día domingo 15 de septiembre a las 20 horas inicia la cena en el estacionamiento con la colaboración de los directores y a las 22 horas se cierra el palacio para posteriormente las 23 horas el grito de independencia.

**SINDICO:** Las personas que viven en los ranchos del Ojo de agua solicitan el servicio de la recolección basura, así como en el parque. Por otra parte pide la Intervención del Director General del INCUFIDE en los campos deportivos.

**PRIMER REGIDOR:** Se dirigió hacia mi el ciudadano Federico González Urbina, para solicitar de manera verbal un permiso para la plaza cívica del palacio Municipal para el día 16 de septiembre, además de solicitar el apoyo de seguridad pública y protección civil.

**SEGUNDA REGIDORA:** Ausente.

**TERCER REGIDOR:** En el pozo de la comunidad del Guarda de Guerrero esta trabajando con un solo tablero que afecta la distribución del agua en esta comunidad.

**CUARTA REGIDORA:** Sin comentarios.

**QUINTO REGIDOR:** Sin comentarios.

**SEXTA REGIDORA:** Falta firmar algunas actas de cabildo. Por otra parte llego un oficio de conocimiento por parte de la secretaria del campo para evitar caer en fraudes de supuestos apoyos de fertilizantes piden no dar información a estas personas.

**SEPTIMO REGIDOR:** Llego el señor Dionicio Díaz para tratar un asunto, tal vez ya platicaron.

**PUNTO NÚMERO 8**

**PRESIDENTE**

Señor Secretario le pido de lectura al siguiente punto del orden del día.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

SECRETARIO:

Con su venia señor Presidente el siguiente punto del orden del día corresponde al número 8 y refiere a la clausura de la sesión.

PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ

No habiendo más asuntos a tratar agradezco el respaldo, disposición, compromiso de todos y cada uno de ustedes deseándoles éxito en sus áreas en común y siendo las 10 horas con 13 minutos del 12 de Septiembre del año dos mil veinticuatro, declaro clausurado el NONAGÉSIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE CABILDO, no sin antes mencionar que se dan por validos los acuerdos llegados al día de hoy.

PROFESOR RAUSEL CERVANTES HUERTAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOQUICINGO, MÉXICO.

LIC. EN T. YESSICA ELIAN ORIHUELA MARTÍNEZ.  
SÍNDICO MUNICIPAL.

MTRO. EN ARQ. CHRYSIAN ALAN SOLANO PÉREZ  
PRIMER REGIDOR.

C. LAZARO TORRES MICHUA  
TERCER REGIDOR

C. DEISY ANAID MENDIETA MARTÍNEZ  
CUARTA REGIDORA.

C. FAUSTINO LÓPEZ TETATZIN.  
QUINTO REGIDOR.

C. MELISA CEDILLO MICHUA.  
SEXTA REGIDORA

C. LUCAS CASTAÑEDA URBINA  
SEPTIMO REGIDOR

DOY FE

LIC. EMMANUEL TERRAZAS ARZATE.  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
DE JOQUICINGO, ESTADO DE MÉXICO.

EL AYUNTAMIENTO DE JOQUICINGO, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN III, 13, 14, 16, 18 Y 28 DE LA LEY DE JUSTICIA CÍVICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS EXPIDE LA SIGUIENTE:

## SEGUNDA CONVOCATORIA

PARA FACILITADOR(A) DEL JUZGADO CIVICO.

Dirigido a las y los mexiquenses que cumplan los requisitos señalados en la presente y deseen ocupar alguna de las plazas del Juzgado Cívico de Joquicingo en términos de lo dispuesto por los artículos tercero y cuarto transitorios de la Ley de Justicia Cívica del Estado de México; bajo las siguientes :

### BASES:

**PRIMERA.** Ser ciudadana o ciudadano de nacionalidad mexicana, en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos

**SEGUNDA.** Registrarse personalmente en la Secretaría del Ayuntamiento, de 9:00 a 16:00 horas a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 15 de Octubre 2024 exceptuando los días inhábiles.

**TERCERA.** Los interesados deberán cumplir, cuando menos con los siguientes requisitos:

- I. Ser ciudadana o ciudadano de nacionalidad mexicana, en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos;
- II. Tener por lo menos veinticinco años para ser facilitador, cumplidos al momento de su designación;
- III. Ser licenciado en derecho, medios alternos de solución de conflictos, psicología, sociología, antropología, trabajo social, en comunicaciones, o carrera afín, contar con cédula profesional expedida por la autoridad correspondiente para el ejercicio de su profesión y tener, al menos, un año de experiencia profesional;
- IV. No estar condenado por sentencia ejecutoriada delito doloso que merezca pena corporal;
- V. Estar certificado por el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa del Poder Judicial del Estado de México
- VI. No estar inscrito en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias o en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la Entidad;

**CUARTA.** Para efectos del registro correspondiente deberán presentar los siguientes documentos:

- I. Presentar original y copia de credencial para votar con fotografía para identificación y cotejo;

II. Comprobante de domicilio o documento que acredite la residencia o vecindad en nuestro Municipio;

III. Presentar ficha curricular que acredite experiencia y estudios con sus respectivos comprobantes;

IV. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifiesten que los documentos presentados son auténticos y veraces; y

V. Documentos que acrediten experiencia en el ámbito profesional relacionado con la implementación de justicia cívica.

**QUINTA.** El Secretario del Ayuntamiento hará de conocimiento al Presidente Municipal el listado de aspirantes, que deberán ser propuestos al Cabildo para la integración del Juzgado Cívico de Joquicingo, Estado de México en la sesión próxima de cabildo.

**SEXTA.** En la integración del Juzgado Cívico de Joquicingo, Estado de México, se dará preferencia a la continuidad de trabajo, actualización y experiencia de los servidores públicos que se encuentran actualmente en funciones en las áreas con facultades y atribuciones similares a las de la implementación de la justicia cívica en nuestro municipio.

**SÉPTIMA.** El Ayuntamiento en sesión de cabildo, tomará protesta y exhortará a quienes sean elegidos para la integración del Juzgado Cívico de Joquicingo, a conducirse con honestidad, legalidad, pero, sobre todo, en irrestricto apego a la protección de los derechos humanos de quienes hagan uso del mismo.

Vertical column of signatures and stamps on the right side of the page.